

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VII.—NÚMERO 2.181

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

DOMINGO 19 DE DICIEMBRE DE 1920

CANDIDATURA DE COALICION ELECTORAL

Don Francisco Marín y Bertrán de Lis, marqués de la Frontera; maurista.
Don Jesús Lopo y Gómez; demócrata.

LOS TEMORES MINISTERIALES

Las zozobras y temores que hoy siente el Gobierno ante los comicios, son perfectamente explicables. Padece el error de creer que conquistando con favores como los aranceles y la elevación de las tarifas a la alta plutocracia, le bastaría luego con los recursos del Poder, utilizados como un látigo, para sofocar las quejas y las protestas de los de abajo, que sienten los daños de la injusta dádiva otorgada a aquéllos.

El desengaño ha venido a convencerle de que sobre la miseria, el hambre y las mortificaciones de los pueblos, no ha habido jamás Poder alguno seguro, sean las que sean las plutocracias favorecidas.

Los labradores que ven perjudicados sus intereses por la carestía y escasez e irregularidad de los transportes, y se encuentran en lugar de castigarse a los causantes se proporcionan medios de hacer más cuantiosos sus lucros, sin garantizar la enmienda en los servicios, y, sobre todo, la clase media, la sufrida y martirizada clase media, que cuando ve dibujarse en lontananzas lejanas el abarataamiento de la vida, se encuentra con que este Gobierno cierra las fronteras para seguir favoreciendo el agio de los que se enriquecieron con el hambre del país, y que ni siquiera accede a las miserables dádivas que, como débil lenitivo a sus angustias económicas, pedían los empleados civiles con un pequeño aumento de sueldo, o siquiera la paga extraordinaria que en este mes suelen dar hasta las empresas particulares de menos fuste; todos estos elementos, indignados, como es lógico, ante el desprecio de este Gobierno, que sólo sueña azotar a los humildes y adular a los poderosos, hablan de reflejarse en las urnas electorales, y ya lo ve claro el Gobierno en los temores con que ve acercarse el momento de la repulsa.

No se había fijado el Gobierno en que hoy los opulentos no disponen más que de su dinero, y éste lo guardan tanto que ni siquiera les sirve para conquistar voluntades; ni había caído en la cuenta de que los humildes, a fuerza de haber cuidado tanto a los afortunados, se han multiplicado en términos que resulta imposible dominarlos con el látigo del Poder.

Así es que las candidaturas ministeriales, rechazadas en toda España por la inmensa masa de los perjudicados por la política del Gobierno, recorren un calvario que ni siquiera son capaces de mitigar todos los esfuerzos y desmanes que éste pone en juego para evitar la derrota.

Como va a votar la candidatura ministerial el labrador, el industrial, el comerciante, que sabe que con ese voto va a favorecer el desbarajuste y la horrible carestía de los transportes, que cada día hacen más difícil su vida? ¿Cómo la va a votar el empleado, el modesto oficinista, el funcionario civil, que sabe que vota la carestía de la vida y la implacable hostilidad a todas las mejoras económicas con que pudiera hacer frente a esa angustia a que se le condena? ¿Cómo la va a votar el proletario que con ello favorecería la estabilidad del Gobierno protector de los opulentos plutócratas que se enriquecieron comerciando con su miseria?

La obstinada hostilidad que la candidatura ministerial encuentra, tanto aquí como en todas partes, está perfectamente explicada, por la antipatía justificadísima que inspira la conducta del Gobierno.

Y si a esto se agrega que esa candidatura aquí representa al caciquismo viejo que convierte todos los elementos del Poder en francachela de sus cómitres y en arma persecutoria de cuantos no le besen los pies, y que lucha contra ella una candidatura representativa de una política sana cuyo lema es la de fuerza de todos los verdaderos intereses del país y que ha probado saberlos defender venciendo los mayores obstáculos y hasta sacrificando las más altas posiciones políticas cuando estos intereses lo han exigido, ¿qué tiene de extraño que esta vez, como las anteriores, como siempre, esa candidatura ministerial sea tan superada en los comicios como lo es por las simpatías que en la opinión sana inspira la candidatura adversa?

Pocas horas faltan para el Gobierno, aquí como en todas partes, sufrirá el duro castigo que tan justificadamente teme.

DE COLABORACION

¿PEROGRULLADAS O VERDADES?

El día de las elecciones es aquel en que el elector nombra representante suyo en las Cortes colegisladoras, por ser aquel centro donde se confeccionan las leyes que han de regir en la nación.

A poco que se fije un elector comprenderá que en el momento de presentarse un candidato solicitando ser nombrado diputado a Cortes, obtiene esa representación y ha de hacer las veces de abogado defensor de los intereses de sus representados cuando al confeccionar una ley, ésta lesiona o puede lesionar en un todo o en parte los referidos intereses; así es que en el acto de la votación el elector ha de escoger entre los diferentes candidatos que se presenten a ser elegidos, entre los conocidos, aquel que mayor defensa haya hecho a su causa en legislaturas pasadas.

Si no nos fijamos al depositar el voto en estas condiciones de defensa de nuestros intereses y solicitudes cuidadosas, para con sus electores del candidato a elegir; si el diputado que tratamos de elegir lo tenemos conocido y sabemos que en legislaturas pasadas nada ha hecho en defensa de sus electores, que una vez elegido diputado se ha negado a recibirnos, constituyendo su casa en fortaleza inexpugnable y cuando nos ha recibido se nos ha presentado cual señor feudal, considerando que sus electores no son otra cosa que soldados de fila, quienes no tienen otro derecho que el de vivir sacrificados y dispuestos a defender a su diputado, acatando cuanto le venga en gana disponer, porque él no tiene otro compromiso que el de su jefe de fracción, a quien tiene la obligación de obedecer ciegamente, puesto que éste fue quien lo propuso candidato, quien lo ha apoyado, menoscabando las facultades de todos sus electores y quien lo ha de apoyar hasta cuando le sea conveniente en beneficio propio, lesionar los intereses de aquellos que por encima del poder del jefe de fracción han sido los que le han autorizado a ocupar el honroso cargo que en estos casos tan mal desempeña; así vemos a diario que, abandonados los electores por su diputado,

se haga imposible la vida, por ser también imposible el saciar la desmedida codicia de unos cuantos vividores que, usando de absoluta libertad, nos ponen el pan, el vestido y cuanto nos es de absoluta necesidad, fuera del alcance de nuestros escasos medios.

¿Habrá duda de cuanto llevo expuesto? Y si esto es cierto, se me ocurre preguntar: Entre los candidatos a elegir en estas elecciones, ¿cuál es el que más consideraciones merece de ser elegido? Indudablemente, el marqués de la Frontera. Seguramente este señor diputado, él solo ha hecho por la provincia más beneficios que todos los demás diputados juntos.

Si cada uno de los que han sido elegidos hubieran hecho tantos beneficios a la provincia como ha hecho el marqués de la Frontera, sería ésta la provincia más envidiada de España. Cualquiera otro diputado hijo de la provincia y de intereses coaligados a los de sus electores, no es extraño, si en algún caso hubiéramos disfrutado algún beneficio, que éste hubiera resultado de la defensa de sus propios intereses, pero los beneficios obtenidos del marqués de la Frontera han sido porque así es como él cree deben proceder los diputados con sus electores y no ha dudado en servir su causa.

El elector que desconozca esta clase de beneficios hechos, con esta clase de dignidad que lo hace el marqués de la Frontera, no puede llamarse a engaño cuando elija un diputado que no ha pensado en servir sus electores, como lo hace este señor; así esperamos que los electores conscientes sabrán en el día de las elecciones elegir diputado.

El U-16.

Precios de suscripción

	Plas.
Badajoz, al mes.....	2'00
Fuera de la capital, trimestre.	7' 0

Miguel García Montero

Agente de Negocios
San Juan, 41.—Badajoz

¡¡ CIUDADANOS !!

Hoy, a votar el candidato de vuestra predilección. Mañana, a comprar los artículos que os son necesarios donde con más comodidad lo efectúéis, mejor os tratarán, y, sobre todo, donde más barato os lo vendan.

Estas tres condiciones, y en especial la última, sólo os la ofrecen

Los grandes Almacenes "LAS TRES CAMPANAS,"

A ELLOS PUES! :: ¡DAD UN PRÁCTICO EMPLEO A VUESTRO DINERO

PORTUGAL

La cuestión de los proyectos de Hacienda.

Lisboa.—Con extraordinaria concurrencia se efectuó la asamblea general de la Asociación Industrial Portuguesa, para estudiar los proyectos de Hacienda presentados al Parlamento por el Ministro del ramo.

Después de sendas peroraciones, la Asociación acordó protestar contra las medidas del ministro de Hacienda, por entender que no son justas, ni oportunas, ni resolutorias, por esto, la grave situación nacional.

Como, según afirmación del señor Cumbrial, la causa primordial de la situación está en el desequilibrio cambial, el señor Bento Caero presenta una proposición que tiende a establecer el equilibrio.

Dicha proposición contiene los siguientes extremos:

Exigir que se diga claramente el empleo del dinero e impuestos pedidos en los proyectos; que se publiquen las cuentas del Estado; que se acumulen con las medidas tributarias sean promulgadas inmediatas medidas de fomento general; que sea creada inmediatamente una brigada de ferrocarriles, para evitar la paralización en caso de huelga; que sean reducidos todos los cuadros de funcionarios públicos a lo estrictamente indispensable; que estén absolutamente exentas de derechos aduaneros las maquinarias importadas para las nuevas industrias, así como las máquinas agrícolas; que se reduzcan al 50 por 100 los derechos de importación para las máquinas de las restantes industrias; que se haga con toda urgencia la revisión de las pautas aduaneras en el sentido proteccionista para las industrias; inmediata reparación y apertura de carreteras y caminos de hierro por las plazas disponibles del ejército; que, considerándose urgente abolir el déficit nacional, se cree un pequeño impuesto adicional sobre cada habitante y durante un cierto número de años, bajo forma de billete o carta de identidad; que se conserven en vigor las tarifas actuales sobre contribución de registro, predial e industrial, condicionando su aplicación a una determinada fórmula; que el salario sea exento de impuesto; que el día obligatorio de trabajo sea de diez horas, incluso en las dependencias del Estado.

Una sesión de propaganda.—Los republicanos en defensa de los proyectos.

Lisboa.—En el Centro Republicano radical se ha realizado una sesión de propaganda en defensa de los actuales proyectos de Hacienda.

Todos los oradores, con palabra fogosa, criticaron la campaña que se está levantando alrededor de los tan cacareados proyectos e hicieron patente la necesidad de defenderlos, para que se restablezca el equilibrio económico del país.

Quedó resuelto llevar a efecto, mañana domingo, la realización de un comicio de propaganda en el teatro Apolo, que será presidido por el señor Magalhães Lima, simultáneamente con otros que se celebrarán el mismo día en Oporto, Coimbra, Évora y Santarém.

La comisión encargada de la propaganda en favor de los proyectos de Hacienda, ha hecho distribuir un manifiesto invitando al pueblo republicano de Lisboa a que acuda a dicho acto.

Un general arrollado por el tren

Lisboa.—En el momento en que el general retirado de división señor Noqueira, de sesenta y nueve años, domiciliado en la calle de San Bento, número 311, atravesaba la línea férrea en la estación de Algés, fué arrollado por un tren que se dirigía a Lisboa.

Socorrido por un empleado de referida estación fué transportado sin pérdida de momento al Hospital de San José, donde el médico de servicio pudo apreciar que el anciano general presentaba graves contusiones en la cabeza y rostro; además de tener fracturadas algunas costillas.

Después de atendido debidamente pasó en grave estado a la sala de observaciones de dicho Hospital, donde estuvieron muchas personas de su familia y de su amistad para interesarse por su salud.

Dimite el comisario de Abastecimientos

Lisboa.—Según se asegura el comisario de Abastecimientos hace saber al Gobierno que si no fueren publicados, dentro de breves días, los decretos que juzga indispensables para el establecimiento del servicio de racionamiento, se verá forzado a pedir su dimisión.

El Consejo de ministros, que se reunió anoche, estudió los decretos del señor Gonçalves con gran detenimiento, sin que se sepa el acuerdo que haya recaído.

Carta Abierta

Podría ser amonestado

CARLOS VIDARTE

IBRÉZ

LOS EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

(POR TELÉFONO)

18, 22'30 h.

No declararán la huelga

La prensa de Madrid publica informaciones extensas sobre el anunciado conflicto de los empleados de Correos y Telégrafos.

Existía el propósito de declarar la huelga el domingo, coincidiendo con las elecciones, pero se ha desistido porque parece que no había unanimidad.

Además, sábase que los de Correos pidieron a los de Telégrafos que secundaran la huelga, y se asegura que éstos han manifestado que no podían hacerlo porque debían gratitud, al Gobierno por haber accedido a la readmisión de los telegrafistas que fueron despedidos cuando la pasada huelga.

Por otra parte no había lugar a la declaración de huelga que pretendían los de Correos, porque las peticiones que éstos hacen, no están más que formuladas, sin que hasta la fecha hayan sido elevadas al Gobierno.

Sucede también que ha contribuido mucho a que tales propósitos desaparezcan porque se da como cosa resuelta que a cada uno se le dará una gratificación.

Los telegramas que se reciben de provincias confirman que en muchas de ellas existen los propósitos de suspender el servicio.

En Zaragoza

El gobernador de Zaragoza conferenció con los jefes de Correos, Telégrafos y Teléfonos, sobre los anuncios de huelga que habían circulado. Todos le aseguraron que no se interrumpía el servicio.

No obstante, el Gobernador ha concentrado fuerzas para que se hallen dispuestas a ocupar las oficinas al primer aviso.

Fracaso

En la mayoría de las provincias han fracasado las reuniones convocadas por los oficiales de Correos, a causa de ser muy limitado el número de los que han atendido dichos requerimientos.

Reunión de los jefes de Correos

Esta tarde se celebró en Madrid, en el domicilio del señor Sánchez Pacheco, una reunión de los jefes de Correos, estudiando la situación y acordando que las peticiones formuladas sean elevadas al Gobierno.

Entre los reunidos prevaleció por mayoría el acuerdo de no ir a la huelga.

Comentarios de "La Epoca"

La Epoca, comentando la actitud de los funcionarios de Correos, dice que ésta no puede justificarse cuando se piden un 50 por 100 de aumento.

Expone la difícil situación por que atraviesa el Tesoro, imposibilitado, en absoluto para hacer mayores gastos.

Afirma que ningún patriota puede pedir al Estado irrealizables sacrificios.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 18, 22'30 h.

Regreso del Rey a Madrid

Regresó de San Sebastián su majestad el Rey.

El jefe del Gobierno estuvo hoy en Palacio, informando al Monarca extensamente de las cuestiones actuales de orden interior.

El crucero "Regente"

El señor Dato manifestó que había recibido un cablegrama del crucero "Regente", dando cuenta de haber llegado a Bahía Blanca.

Desde aquí marchará a Los Santos (Brasil).

No hay noticias de la Misión española que fué a Chile

Dijo el presidente del Consejo que no había recibido ninguna noticia del sitio en que actualmente se encuentra la Misión española en Chile.

El mensaje de la Corona

Manifestó el jefe del Gobierno que en el Consejo que se celebraría esta tarde se trataría del mensaje de la Corona, en el que se harán constar los principales puntos del programa del Gobierno.

Exportación de arroz

El ministro de Hacienda facilitó una nota dando cuenta de que había autorizado la exportación de 13.000 toneladas de arroz de la cosecha del año anterior.

Los derechos de exportación han sido reducidos 10 pesetas en cada 100 kilos.

A los exportadores se les exige de las cantidades que exporten el 30 por 100 en depósito, cuya cantidad será vendida al precio de tasa, o sea a 45 pesetas los 100 kilos.

Normalidad en el servicio de Correos

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que en Madrid y en provincias existe normalidad en los servicios de Correos y Telégrafos.

Varios decretos

Entre los decretos sometidos a la firma del Rey figuran los siguientes:

Nombrando al cardenal Almaraz arzobispo de Toledo.

Destinando al Obispo de Sevilla al actual obispo de Orense.

Nombrando obispo de Santander a don Juan Plaza.

Licenciando a varios individuos de la Legión extranjera.

Los archiveros

El Cuerpo de Archiveros ha elevado al ministro de Instrucción pública una instancia pidiendo que se les equipare a los catedráticos de Institutos en los sueldos.

La Unión de Trabajadores contesta a la Confederación del Trabajo

El Comité socialista de la Unión Ge-

Audiencia

Alarde para el próximo cuatrimestre

Verificado el alarde de las causas que han de verse ante Jurado durante el cuatrimestre próximo, habiéndose señalado las que se mencionan, para los días que se indican.

Sección segunda

Juzgado de Almendralejo.—Causa por homicidio contra Juan Loza Carmona, señalada para el 20 de enero.—Idem por incendio contra Juan Díaz y otro, para el 17 de enero.—Idem por homicidio contra Manuel Folgado y otro, para el 18 de enero.—Idem por homicidio contra Benito Ortiz Vivero, para el 19 de enero.

Juzgado de Jerez de los Caballeros.—Causa por tentativa de violación, instruida contra Manuel Macarro Gata, señalada para el 24 de enero.—Idem por homicidio contra Antonio Chamorro Acosta, para el 26 de enero.—Idem por incendio contra Eduardo Vázquez y otro, para el 25 de enero.

Juzgado de Fuente de Cantos.—Causa por homicidio instruida contra Juan Galea González, señalada para el 14 de marzo.—Idem por detención ilegal contra Ricardo Martín Sánchez, para el 15 de marzo.—Idem por sedición contra Manuel Salguero y otros, para el 16 de marzo.—Idem por asesinato y robo contra Luis Segundo Galea, para el 17 y 18 de idem.

Juzgado de Mérida.—Causa por violación instruida contra Luis Mayoral Nieto, señalada para el 27 de enero.—Idem por robo contra Juan Galán y otros, para el 28 de enero.

Juzgado de Puebla de Alcocer.—Causa por falsedad instruida contra Francisco de la Cuesta, señalada para el 2 de marzo.—Idem por robo, contra Dionisio Jaquet y otro, para el 1.º de marzo.

Juzgado de Villanueva de la Serena.—Causa por falsedad instruida contra Manuel Manchado y otros, señalada para el 28 de febrero.

Interinidades

Por la mencionada causa se han encargado provisionalmente de la vicesecretaría de la Sección segunda, el oficial letrado don Manuel Cabral.

«La Estrella del Norte»

Pedro Canónico Rufino

Santa Eulalia, 38.—MÉRIDA

En este establecimiento, montado a la moderna, encontrará el público en general un inmenso surtido en Pasamanería, Paquetería, Perfumería y Quincalla, a precios de fábrica. Casa especial en juguetes.

No dejar de visitar este establecimiento y os convenceréis de sus precios sumamente baratos.

«La Estrella del Norte»

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Ninguno.

Nacidos.—José Vadillo Vega. Atocha, 5.

Emilia de Cabas Sánchez, Hospital militar.

Luis Domínguez Deocano. Plaza Alta, número 53.

Matrimonios.—Ninguno.

CORREO DE LA MAÑANA

EN TODA ESPAÑA RESUMEN GENERAL DE LAS ELECCIONES

(POR TELEFONO)

Expectación

20, 22'30 h.

Madrid.—Como es lógico, el tema general de las conversaciones en los centros políticos de la Corte, fué el resultado de la jornada electoral del día de ayer. La expectación en todos los círculos y reuniones particulares, por conocer las noticias que iban llegando de toda España, era enorme.

Durante toda la tarde de ayer y buena parte de la mañana de hoy la impresión era la de que los ministeriales, a pesar de haber puesto en juego todos los resortes electorales para asegurar su triunfo en esta liza, no consiguieron sacar mayoría neta.

El despacho del señor Dato en la Presidencia y el del señor Bugallan en su departamento, se veían materialmente tomados a todas horas por amigos políticos, periodistas y curiosos que iban a informarse de las noticias de provincias. A la hora de esta conferencia, los datos recibidos no son completos, pero pueden dar una idea muy aproximada del resultado general de la jornada.

Si el Gobierno tiene mayoría, será muy escasa

Los datos a que nos referimos parecen dar a entender que el Gobierno puede contar de manera indubitable con ciento noventa y ocho votos; las noticias referentes a cuatro más llegan aún muy confusas y aunque se daba por seguro el triunfo de los cuatros candidatos a que se refieren, harían ascender el número de diputados ministeriales a la cifra de 202.

El futuro Congreso

Puede afirmarse que entrarán a formar parte del futuro Congreso, a juzgar por los informes recibidos hasta esta hora, la mayoría ministerial aludida, 20 diputados ciervistas, 32 romanonistas, 26 mauristas, 40 demócratas y 17 republicanos y radicales.

Incidentes y sorpresas

Ha causado gran sorpresa el triunfo de las candidaturas ciervistas, pues nadie presumía que aludido jefe político pudiera sacar más de 10 diputados, siendo así que, de paso que los informes oficiales señalan 18 como triunfantes, sábese positivamente por noticias particulares que llegan a 20.

También han sido muy equivocados los cálculos referentes a los candidatos romanonistas. El Conde ha confesado que él ha sido el primer sorprendido y que jamás pudo soñar con sacar 32 actas.

Agregó Romanones que jamás le ha combatido un Gobierno como lo ha hecho el actual y señala el caso de Bugallan, cuyos esfuerzos para que el Conde retirase la candidatura de Salvatella por Alcoy, han sido enormes y cuyo triunfo, por esas mismas razones, le ha sorprendido a él mismo.

Afirmó que según telegrama que conservaba, el candidato romanonista derrotó a Bugallan por más de mil votos.

Se comenta muchísimo también la derrota de los ex ministros mauristas señores Goicoechea, Silió y Suárez Inclán.

Los reformistas aportarán a las nuevas Cortes muy reducidos elementos, pues han sido derrotados en Madrid, Asturias y otros puntos.

Aunque los datos oficiales acusaban el triunfo en Carballino de Calvo Sotelo, noticias particulares aseguran que no ha ganado la elección.

Azzati ha triunfado en Valencia contra el maurista Silió. Saborit y Menéndez han sufrido una derrota en Asturias.

La elección más dudosa de todas aquellas de las que se van recibiendo noticias, es la de Oviedo, donde lucharon el ministerial señor Corona y un reformista. Hay noticias muy contradictorias en cuanto a esta elección.

La elección en Madrid

En Madrid la elección se deslizo sin incidentes dignos de mención, pues aunque en algunas mesas no faltaron las escenas de rigor no se llegó a registrar hecho alguno desagradable.

Triunfaron Prieto, Iglesias, Vallellano, Serrano, Jover, Santa Engracia, Benito Díaz, Ortúeta y Arranz, pertenecientes a la candidatura monárquica, excepto dos que son de la socialista.

En el Centro maurista

Durante los días de ayer y hoy la animación en el centro maurista ha sido inusitada.

A la entrada de los candidatos mauristas en la coalización monárquica triunfantes por Madrid se dieron estentóreos vivas a España, al Rey y a Maura.

En la Casa del Pueblo Radical.—Dice Lerroux

No menos grande fué la animación que se notó en la Casa del Pueblo radical, a donde concurrirón asimismo los candidatos triunfantes por la corte.

El señor Salillas, que ha sido derrotado, pronunció breves palabras, diciendo que a pesar de no haber conseguido la acta no desmaya en su entusiasmo ni tiene menos fe en su ideal. Agregó que entre los elementos democráticos ha presidido la desorganización en estas elecciones y a ella culpa de no haber obtenido el partido un triunfo aún mayor.

A continuación Lerroux pronunció un discurso abogando también por una disciplina más severa, que en casos como el presente hubiese evitado lamentar los fracasos individuales que ahora se lamentan, aun cuando en realidad él está satisfecho de la elección.

Para lo sucesivo—dijo—debemos hacer examen de conciencia y ser menos verbalistas, pues prometemos más de lo que podemos otorgar, fiados en nuestras fuerzas y engañados por nuestro buen deseo, siendo éstas las razones de la deserción de muchos elementos, y termino diciendo que los partidos republicanos no pueden subsistir con los mismos programas de hace veinte años. (Fué muy aplaudido.)

Candidatos detenidos

El candidato por el distrito de Calahorra, señor Barber, organizó una partida electoral y fué al pueblo del Bollo, donde apenas llegó fué preso por sus enemigos políticos, que no le dieron libertad hasta tres horas después de verificada la detención.

También se dice que en Cartagena fué preso el candidato señor Maestre, hijo del ex ministro de este apellido.

21, 1'30 h.

El subsecretario de Gobernación confirma que el Gobierno no ha conseguido la mayoría

Esta madrugada al recibir a los periodistas el subsecretario de Gobernación manifestó que aún no podía dar un adelanto sobre el resultado de las elecciones en toda España, porque en Gobernación no se habían recibido noticias completas, faltando todos los datos de 37 distritos.

Manifestó que en Castrojeriz había triunfado Crespo de Lara.

De Barcelona dijo que no tenía más noticias que las ya publicadas por la prensa sobre el resultado de la capital, triunfando la Liga.

Agregó que el gobernador de Barcelona le había comunicado que a causa de las lluvias y del temporal de nieve reinante, existía dificultad en las comunicaciones y por este motivo no se habían recibido noticias de los distritos de la provincia.

Un periodista le preguntó si por fin era Prieto o era Besteiro el que ha triunfado en Madrid.

El Subsecretario respondió que nada en definitivo sabía y que espera que la Junta del Censo diga la última palabra.

—¿A estas horas, cuántos diputados tendrá el Gobierno?—preguntó un periodista.

—No sé a ciencia cierta, pero yo calculo que habrán llegado a 200. Terminó manifestando que se habían recibido noticias del distrito de Balmaseda, triunfando el señor Balparda sobre el socialista Oscar Pérez Solís.

Cuatro urnas rotas en Caravaca

Murcia.—Comunican de Caravaca que por cuestiones electorales se promovió una reyerta, resultando herido un apoderado ciervista por un albista. Además, también se rompieron cuatro urnas. Se han practicado algunas detenciones.

Un muerto y cuatro heridos

Coruña.—En el Ayuntamiento de Amés, al verificarse el escrutinio, se produjo un formidable tumulto, repartiéndose muchos palos y haciéndose diversos disparos de arma de fuego. Resultó muerto Antonio Ferreiro. Hubo cuatro heridos.

Un candidato gravemente herido

Comunican de Pola de Lena que cuestionaron el alcalde de aquel Ayuntamiento y el candidato ministerial señor Maza, resultando éste gravemente herido.

Elecciones suspendidas

Cádiz.—La elección fué suspendida en cuatro secciones. Hoy no pudo celebrarse nueva elección porque no acudieron ni los presidentes de mesas, ni suplentes ni adjuntos.

Procedimientos datistas

Salamanca.—Han sido detenidos los presidentes de mesa e interventores albistas y socialistas.

Agresión a un Alcalde

Córdoba.—En la barriada de Alcolea un concejal del Ayuntamiento, agredió al alcalde pedáneo. Este, herido.

Apachismo

Bilbao.—En los Altos de Miraflores fué atacado un automóvil en que iban varios candidatos monárquicos, por un grupo de desconocidos. Resultaron algunos heridos.

¡Buen negocio!

En Bermeo se han pagado por 45 votos, 7.500 pesetas.

Se repite la elección en Valencia

Valencia.—Se ha repetido hoy la elección en una sección en que se rompió una urna. El candidato García Guijarro, que la rompió, resultó con varias heridas en la mano.

Derrota y detenciones

Cartagena.—En Puenteavalo ha sido derrotado el candidato José Maestre. Antes de la elección fueron detenidos varios apoderados ciervistas. En otros varios pueblos también han sido detenidos elementos ciervistas, alcanzando la cifra de los detenidos a 300.

Los ciervistas

Los últimos datos que se han recibido de los distritos de Murcia aseguran que los ciervistas sólo han alcanzado las minorías.

Suspéndense las elecciones en Modóñedo

Lugo.—Han ocurrido en Modóñedo alteraciones de orden público, siendo preciso suspender la elección.

Ex ministro derrotado

Ferrol.—Ha sido derrotado el ex ministro Leonardo Rodríguez.

Entusiasmo de la Liga

Barcelona.—En el local de la Liga regionalista se reunió mucha gente con muestras de júbilo por el triunfo obtenido en la elección.

Se cantó *Els Segadors*. Al intentar hablar Cambó se produjeron fuertes protestas, impidiendo que el líder de los regionalistas hiciera uso de la palabra.

Después habló Rahola, haciendo resaltar el triunfo de la candidatura regionalista, poniendo asimismo de relieve que, no obstante luchar contra el Gobierno, ahora tendrán los regionalistas en las Cortes un representante más que en la anterior legislatura.

Los radicales

Barcelona.—En la Casa del Pueblo radical, y ante un gran número de afiliados, hizo uso de la palabra Emiliano Iglesias, lamentando la escasa elección obtenida por los radicales.

¡Aquí no hay elecciones!

Alicante.—En Callosa de Segura 300 individuos, en actitud tumultuosa, impidieron que se celebraran las elecciones. Fueron detenidos la mayor parte de los alborotadores.

Triunfo de Pedregal

Avilés.—Por considerable mayoría sobre el candidato socialista José María Suárez, ha triunfado el reformista José María Pedregal.

En Gijón

Gijón.—Ha sido derrotado el candidato socialista Teodomiro Menéndez, resultando vencedor el reformista Francisco Orueta.

Detenciones

Ferrol.—La Policía ha detenido a los delegados de Vigo y La Coruña.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de escudos portugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

PLAZAS DONDE TIENE
SUCURSALES
CENTRAL: MADRID
Albacete Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Pinar y Zaragoza.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 20, 22'30 h.

Empleados de Correos, detenidos

Madrid.—Por considerarse cabezillas del movimiento huelguista iniciado estos días, el Juzgado de guardia dictó hoy disposiciones encaminadas a la detención de los empleados de Correos Gumeriño Soto y el señor Molinelli. Este último no pudo ser detenido por hallarse enfermo en cama.

Soto fué aprehendido y llevado a presencia del Juez, que, apenas le tomó declaración, ordenó fuera de nuevo liberado.

Cumpleaños de la Infanta Isabel
Hoy ha celebrado la Infanta Isabel la fiesta de sus cumpleaños.

Como es costumbre hizo la ofrenda tradicional en la capilla de su palacio de la calle de Quintana.

El conflicto del pan
Continúa a la orden del día en Madrid el conflicto del pan.

Las colas han sido hoy interminables a las puertas de las tahonas y despachos.

En un manifiesto obrero se arremete duramente contra los panaderos que por su parte continúan elaborando pan de lujo con la harina de tasa que se le vendió exclusivamente para la fabricación del pan candeal.

Horroroso asesinato.—Un séxtuple asesinato
Málaga.—En la casilla de la Montera, partido de Santa Catalina, de esta provincia, ha ocurrido un bochornoso suceso que ha indignado profundamente, por la magnitud de la brutalidad que supone.

En dicha casilla, situada a cuatro kilómetros de la capital, hacían vida marital un individuo llamado José González García y la joven Victoria Criado Martín.

Pero la madre de ésta, llamada María Martín, anciana sexagenaria, se oponía a ello tenazmente y recriminaba a la hija cada vez que tenía ocasión, aconsejándola que cortara aquellas ilícitas relaciones si el González no se casaba, legitimando de esta manera el fruto de sus amores con Victoria, una niña de tres meses que casi constantemente estaba con su madre, en la casa de la abuela.

González, exasperado por la actitud de la madre de Victoria, decidió vengarse de ella en su misma persona y en la de su hija, y esperando la llegada de ésta a la casilla de la Montera, le dió muerte.

Después fué al domicilio de la anciana y la asesinó también.

Llevando su ceguera criminal hasta lo inconcebible, asesinó asimismo, a Salvador, de diecisiete años; a Dolores de ocho; a Rafael, de cinco y a Antonio, de tres, todos hermanos de Victoria, que dormían cuando el criminal se presentó en la casa.

Consumado el séxtuple asesinato González cogió a su hija y la abandonó en el portal de una vecina, huyendo hacia el campo.

El crimen de un niño
Sevilla.—Comunican de Benacazón que en un portal de una casa se hallaban jugando a las cartas varios muchachos en ocasión en que se presentó ante ellos el vecino de dicho pueblo José Cáceres, que solicitó ser admitido en la partida.

Como al cabo de un rato Cáceres perdiese algunas pesetas, las reclamó primero a los muchachos, exigiéndoselo después navaja en mano.

Antonio Martín, de catorce años, uno de los jugadores, observó que Cáceres sacaba el arma, y mientras discutía con sus compañeros acercóse a él sigilosamente, arrebátandola y asestándole un terrible golpe en el vientre.

Realizado el hecho huyó sin que haya podido ser encontrado.

El herido falleció poco tiempo después.

Continúa la crónica negra
Sevilla.—En la calle de Merlo rieron Antonio Bermudo y Francisco Lara, infringiendo aquél a éste una tremenda puñalada en el vientre con perforación y salida de los intestinos.

A pesar de la gravedad de su estado, y sin que Lara se diese cuenta de ello, llegó por su pie hasta la Casa de Socorro donde, apenas instalado en una cama, falleció.

Bermudo fué entregado a un guardia por varios testigos presenciales de la reyerta; pero el guardia, creyendo se trataba de una riña sin consecuencias, motivadas por las elecciones, lo puso en libertad.

Después no ha sido posible hallarle.

Madrid, 21, 1'30 h.

Los empleados de Correos

A las once y media de la noche próximamente, un nutrido grupo de funcionarios de Correos se estacionó frente al Ministerio de la Gobernación.

Del grupo se destacó una comisión que estuvo hablando largo rato con el Subsecretario.

Se ignora de los extremos que trataron en la conversación, pues ambas partes han guardado absoluta reserva.

Asesinatos

En las minas de Turón varios mineros huelguistas, aprovechando la oscuridad de la noche, asesinaron a cuatro vigilantes de dichas minas.

El temporal

Cádiz.—A causa del temporal reinante han naufragado varios faluchos.

El *Margarita* resultó con averías de importancia.

La bailarina Bosky

Bilbao.—Por la autopsia practicada a la artista de variedades Bosky, se ha comprobado que murió a consecuencia de una fuerte dosis de morfina que se inyectó.

Incendio en una iglesia

Santander.—En la iglesia de San Francisco se produjo un incendio de importancia.

Se quemaron varios pasos y dos altares.

Un crimen

Castellón.—En el pueblo de Sacañet ha sido asesinado Manuel Pérez Ramírez.

El móvil del crimen ha sido el robo. Se desconocen los autores del hecho.

Un robo

Barcelona.—En la casa de Antonio Serra entraron unos desconocidos que le amordazaron y le robaron varias prendas, objetos y dinero.

Nombramiento de una comisión
Huelva.—Los obreros de Río Tinto han acordado nombrar la comisión que irá a Madrid para hacer gestiones a fin de la solución total del conflicto.

Lo que se juega

Bilbao.—Se ha hecho un cálculo de lo que se juega a la Lotería de Navidad, elevándose la cantidad jugada a tres millones cuatrocientos mil pesetas.

La juventud maurista

Sería injusto no reconocer la participación eminente que en la brillantísima jornada del domingo tuvo el numeroso núcleo de jóvenes que, unidos por el fervoroso entusiasmo que les inspira la regeneración de la vida ciudadana, trabajaron sin descanso, velando con viril energía por que se respetaran los derechos del cuerpo electoral.

Ellos por sí mismo repartieron un elocuente manifiesto en que exponían sus fervorosos deseos de ver a nuestro pueblo redimido de los vicios de la vieja política y regenerado por la austeridad ciudadana que predica el señor Maura con su palabra elocuente y con su ejemplo; ellos durante todo el día de la elección no cesaron un momento de trabajar por el triunfo de la candidatura maurista luchando contra todos los desmanes y atropellos que se empleaban para vencerla, y demostrando que en espíritus generosos encendidos en la fe de sus nobles ideales, palpita ya con vigor la noble esperanza de que el porvenir de nuestro pueblo no está ensombrecido por los escepticismos de los que consideran imposible la emancipación de las viejas corrupciones.

Con la mayor efusión felicitamos a esa brillante juventud, que no se apega a los egoísmos corruptores y estáticos de los negligentes y emprende la nobilísima tarea de trabajar por la regeneración del país, depurando sus costumbres públicas y haciendo de la vida ciudadana un abnegado sacerdocio.

ITINERARIO DEL CELEBRANTE
Don Dolores Cáceres Jiménez

Fuente de Cantos, del 28 de diciembre al 8 de enero.

Publicado en el periódico "Carta Abierta".

CARLOS VIDARTE JEREZ

LICENCIAS de caza y uso de armas, se remiten por dos pesetas de comisión, Apartado de Correos núm. 11. Badajoz.

PARA EL "NOTICIERO,"

UNA BODA

El católico *Noticiero*, muy católico y muy albarriano, definiendo *ex cathedra*, como acostumbra, que ya se podía considerar diputados por la circunscripción los señores Albarrán y Therrerros, porque les sobran más de 2.000 votos sobre los demás contendientes.

Y en cuanto al tercer lugar, el beatífico colega, muy ecuaníme y muy formal y muy imparcial, no se atrevía a decidir entre Frontera y Lopo; sólo aseguraba que la lucha entre estos dos señores sería encarnizada.

Todo esto muy católico y muy imparcialmente, como él acostumbra. Ya ven los creyentes en esa ecuanimidad católica e imparcialidad del *Noticiero*, cuán ecuanímes son sus juicios.

El que más votos ha sacado de esa candidatura, a la que le sobran 2.000 para triunfar, le han faltado nada menos que cerca de 4.000 para llegar a los del señor marqués de la Frontera, y al otro no le han faltado más que 6.000.

¿Puede darse cálculo más aproximado ni más imparcial, ni intención más moderada, serena y católica?

En la parroquia del Sagrario se celebró el pasado domingo, a las doce, el enlace de la encantadora señorita Dolores Guerrero Areñas con el oficial secretario de la Jefatura provincial de Obras públicas y distinguido amigo nuestro don Antonio Manzano Rodríguez, cuya unión bendijo el vicario capitular muy ilustre señor don José Velardos Pajero.

Fueron testigos, por parte de la novia, su hermano el bizarro capitán de Intendencia don Francisco Guerrero, y por la del novio su hermana política la distinguida señora doña Mercedes Alonso, esposa del oficial de Infantería don Joaquín Manzano, representada en la ceremonia por la señora doña Antonia Fernández de Massot.

Lucía la novia riquísimo traje de crespón de seda, blanco, regalo del novio y su natural distinción y rara belleza resultaban avaladas por el elegante vestido, modelo de gusto y confección.

El señor Manzano vestía severo traje de etiqueta.

Entre los contrayentes y sus familias se cruzaron costosos regalos y en cuanto a los recibidos por los novios, constituirían interminable lista, habien-

do predominado en todos un exquisito gusto.

Terminada la ceremonia nupcial, trasladáronse los invitados al domicilio de los señores de Guerrero, siendo servido un espléndido *lunch*, que acreditó una vez más de galantes a los dueños de la casa, don Francisco Guerrero y su joven y simpática esposa, doña Encarnación Mayor.

La nueva y feliz pareja salió en el correo de Madrid, proponiéndose visitar la corte y otras importantes capitales.

Por la noche y en el propio domicilio de la desposada, hubo reunión de confianza, en la que, libres todos del prejuicio de la etiqueta, se dió rienda suelta al buen humor, batiendo el *record* la expresada señora doña Encarnación Mayor de Guerrero que, con su simpática cañada Aurorita Guerrero y su distinguida madre política, rivalizó en obsequiar a los concurrentes.

Entre los muchísimos invitados a todos los actos recordamos a las distinguidas señoras Margarita Sastre de Rodríguez Carballo e hija doña María, doña Antonia Fernández de Massot, doña Manuela Oller de Miguel; señoritas de García Llorente, Consuelo Ramírez, Leopoldina Pozo, y señores don Enrique Álvarez Leyra, ayudante del general gobernador y familia, don Isidoro García

Alonso y la suya, don José y don Juan Velardos Parejo, los ayudantes don Juan Prieto y don Juan Villarreal, nuestro compañero de redacción don Rafael Cubero, el teniente coronel jefe administrativo de la plaza, don José Rodríguez Carballo; don Miguel Massot, profesor veterinario; señores de Mesa, Marcilla, Mayor, Vaca y Pérez, y distinguido personal de la Jefatura de Obras públicas.

Muy de corazón deseamos a nuestro buen amigo don Antonio Manzano y a su joven esposa, una luna de miel interminable, haciendo extensiva nuestra cordial enhorabuena a los señores de Guerrero y Manzano.

HOTEL GARRIDO
PROPIETARIOS: PÉREZ HERMANOS
GRANDES REFORMAS
CALEFACCIÓN, CUARTOS DE BAÑOS Y PELUQUERÍA
ALMUERZOS A LA CARTA
DIRIGIDOS POR UN ACREDITADO JEFE DE COCINA

Tomás Pulido y Pulido
Procurador de los Tribunales
Parras, 40 Cáceres

CRÓNICA SÍMBOLO

A Luis Chamizo, fraternalmente
Unas treinta varas se empinaba la torre de la iglesia. Era de ladrillos bermejos en su mayor parte. Remataba con una cúpula de azulejos de chillones colorines, metálicos y relucientes al sol.

Ya se había puesto el sol. Por los altos ventanales contemplábamos el pueblo y sus contornos. Creyéranse de juguetería los edificios y los árboles; los pobladores, como arrancados de un cuento infantil.

Los aviones, las golondrinas, los vencejos volaban, en raudas y plantas bandadas, en torno al campanil. También las majestuosas cigüeñas rodeaban, con su volar pausado, al empinado torreón parroquial.

Un atardecer de mayo, uno de los compañeros no quiso tirar del badajo campanil. Desde un principio se aposentó en un vacío del campanario. Miraba fijamente el repia de las llanas tierras paniegas. Tenía cogida la frente con las manos, y apoyaba los codos en el alféizar campanero.

Expiraba el repique de Oraciones. Cruzó un bando de golondrinas por delante del melancólico rapaz. Súbitamente lanza los brazos para cogerle. Perdió el equilibrio, yéndosele el cuerpo tras los brazos que deseaban aprisionar lo fugaz de un vuelo de amor y alegría.

He aquí la tragedia simbólica del poeta. El poeta es un ser que vive muy alto: en las regiones del ensueño. Un velo de tristeza empaña su mirada. Tiene por compañeras la Melancolía y la Nostalgia. Pasan cercanas a él, en raudas y alegres bandadas, el Ideal, el Amor, la Mujer, la Belleza. Pretende alcanzarlos con sus manos, aprisionarlos con el corazón.

FRANCISCO VALDÉS.
SE ARREGLAN pieles. Arco-Aguero, 2, bajo.

DE INSTRUCCION PÚBLICA NOTAS DE LA SECCIÓN

A la Dirección general se remite instancia de don Juan Montaña, solicitando que los servicios interinos que tiene prestados se hagan constar en el escalafón de 1920.

Al director, que la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba, se remite recibo acreditativo de haber hecho entrega a don Manuel Gómez de su título de veterinario.

A don José A. Crespo Prudencio, de Torremenga (Cáceres), comunicándole que en 24 de noviembre ha sido nombrado, por permuta, maestro de Casas de Reina.

Al alcalde de este último pueblo se comunica dicha superior disposición.

A don José A. Crespo Prudencio, de Torremenga (Cáceres), comunicándole que en 2 de diciembre ha sido nombrada maestra de Navalvillar de Peñal por permuta de su escuela de Madroñera (Cáceres).

Al alcalde de Navalvillar se participa dicha superior disposición.

A la Junta de Pasivos se remiten nóminas de jubilados y pensionistas del cuarto trimestre y mes actual.

Al alcalde de Alconchel se comunica que, por haber cumplido la edad reglamentaria, debe cesar el día 21 la maestra sustituida doña Severina Pérez Mauricio y la sustituya.

Al alcalde de Santo Domingo, don Gregorio Martín Galán, se remite oficio en reclamación de documentos.

Angel Robles Galán CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

SUBSISTENCIAS

El dueño del establecimiento de comestibles "Las Colonias", frente al cuartel de la Guardia civil, pone en conocimiento de su distinguida clientela que, para los días de Navidad, desde el día 20 de diciembre al día 31 del mismo, encontrarán a precios reducidos los siguientes artículos: Aceite, a 2'25 pesetas litro; azúcar, terrón blanca, a 2'65 kilo; alubias de las vegas de Murcia, a 1'60 idem; castañas de la Vera, a 90 céntimos idem; bonito en escabeche, al detal, 5 pesetas idem; bacalao Escocia, de 4, a 3'25 idem; aguardiente de la Alhambra, dulce paladar muy fino, a 2 idem litro; matedacos extremeños, a 4'75 kilo; tomates pelados, 1.ª, a 60 céntimos lata; pimientos morrones, 1.ª, a 1'40 idem; vino Jerez seco, a 3'25 botella; idem rancio dulce, a 3'10 idem; coñac Domec monopolio, a 4'75 idem; arroz bomba especial, a 1'05 kilo, y el café de 7, a 5'50 idem.

De los demás artículos que esta casa trabaja dentro de los diez días que se anuncian, observarán su baja correspondiente.

El dueño, Francisco Sabariego.

PLAZAS VACANTES CONCURSO

Importante entidad bancaria de carácter cooperativo, con domicilio social en Madrid, de objeto social amplísimo y de capital ilimitado, necesita nombrar representantes delegados para cada uno de los partidos judiciales de Badajoz, Alburquerque, Almendralejo, Castuera, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Llerena, Mérida, Olivenza, Puebla de Alcoer, Villanueva de la Serena y Zafra, pudiendo obtener beneficios de 500, 1.000 y 2.000 pesetas mensuales, precisándose referencias a satisfacción. Garantía indispensable, diez mil pesetas en acciones de la entidad bancaria. El trabajo es sencillo, no precisándose conocimientos financieros especiales, pero siendo inútil ofrecer otra clase de garantía.

Solicitudes, al presidente del Consejo de Administración. Apartado de Correos 923.—MADRID.

LA CASA ODEON de Madrid, sirve a provincias sus discos y aparatos, pagaderos en plazos mensuales insignificantes y a precios de contado.

Pidanse catálogos y condiciones a ODEON.—PRECIADOS, 1.—MADRID

ANTISARNICO Cura la sarna (roña) en 24 horas. No quema la piel ni precisa baño. Frasco: 4'50 pesetas.
PÍLDORAS FEBRÍFUGAS Infalibles para toda clase de calenturas (tercias, cuartanas, palúdicas, etc.) Caja: 3 pesetas.
LABORATORIO ORBI TORTOSA
PURGANTE Purgante vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable; eficaz. Sobre: 25 céntimos. SELLO Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer. Caja: 30 céntimos.
Viajante para Extremadura: VICENTE MARCELO.—BADAJOZ

GRAN DESTILERÍA DE ALCOHOLES DE VINO FABRICA DE LICORES Y ANISADOS FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑIA CARINENA ESPECIALIDADES DE LA CASA: EL SIN RIVAL «ANIS FAVORITO» Y «COÑAC H. P.». PIDANSE EN TODOS LOS CAFÉS Y PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES

MERCADOS DE ARTE

El alza que experimentó en la semana pasada la cotización de las vacas en el mercado de Madrid, se ha mantenido en ésta, pero no el descenso del precio de los toros, que, al contrario, han recobrado con creces la cotización más alta de hace quince días.

Las terneras, dentro de sus fluctuaciones acotumbradas, han bajado estos días 10 reales en arroba, por término medio.

El ganado de cerda sigue orientado a la baja. Recientemente se han cerrado tratos con 4.000 reses pertenecientes a varios tenedores, al precio de 3'40 pesetas kilo.

El retraimiento de los compradores es general porque como abundan las existencias, creen seguro que la baja continuará.

La bellota se está comiendo en los sitios que hubo cosecha. En la plaza de Barcelona el ganado vacuno no ofrece variación y en cuanto al lanar y de cerda, consignan descenso, siendo sus precios por kilo canal los siguientes: lanar seguroño, carneros, a 4'40; pesetas; ovejas, a 3'80; corderos machos, a 4'60; idem hembras, a 4'70; cerdos blancos de Valencia, a 4'20; de Mallorca, a 4; de Extremadura, a 3'80.

Es muy probable que el próximo día 27 se inaugure en el Ateneo la Exposición de proyectos del joven arquitecto don Francisco Vaca. Así nos lo ha expresado nuestro amigo en la visita que le hemos hecho para conocer algunas de sus obras y sus impresiones.

El joven artista está decidido a dar en el Ateneo, coincidiendo con la Exposición de proyectos, una o varias conferencias en las que expondrá al público sus pensamientos acerca del problema, planteado hoy en el mundo entero, de la construcción de viviendas. Y nosotros nos alegramos mucho de ello porque nos parece que el señor Vaca está bien orientado en ese problema que, si en todas partes tiene un criterio grande, en Badajoz alcanza importancia que a nadie creemos que se le ocultará.

Badajoz está necesitado de un desenvolvimiento muy amplio en todos los órdenes de la construcción. Vivimos aferrados a los antiguos moldes y completamente de espaldas a las nuevas orientaciones de la arquitectura en los pueblos modernos. Aquí se carece de todo, pues lo nuevo que se ha hecho es poca cosa comparado con la importancia que debe alcanzar en nuestra ciudad el desarrollo de la construcción.

En Badajoz se precisa desde la sencilla pero confortable y bella casa del obrero, hasta el palacio señorial de rico prócer; desde el protector /tinglado de un almacén, hasta la fábrica moderna plerótica de vida y movimiento; desde el sencillísimo emparrado sobre una puerta de un cortijo, hasta los románticos jardines que se desbordan por la ladera, en cuya cumbre se levanta clara y amplia la casa del placer para el verano. Se están necesitando campos de sports, pequeños teatros de verano, pabellones de cinematógrafos y sobre todo las modernas zonas de urbanización de nuestra ciudad para formar el ensanche de Badajoz, jardines, paseos...

El joven arquitecto trae para ello sus entusiasmas iniciativas, su espíritu moderno y emprendedor y, sobre todo esto, sus conocimientos del problema de la construcción que ha adquirido en Barcelona, que es, sin disputa, el foco de la civilización en España. Su constante contacto con los conflictos sociales le han hecho conocer las soluciones más indicadas en cada caso que pudiera presentarse como intermediario entre el capital y sus compañeros de trabajo, y por otra parte sus conocimientos artísticos adquiridos bien sobre el libro abierto en sus viajes.

Hay que iniciar con caracteres vigorosos el resurgimiento de nuestra ciudad, que se conseguirá embelleciendo la misma tanto en sus construcciones como en sus jardines, sus parques, sus paseos y sus calles. Cada ciudadano debe aportar, para conseguirlo, su granito de arena, para que el nombre de Badajoz se respete en todas partes y cese el vergonzoso caso de que sólo se nombre a nuestra ciudad para hacerla objeto de desprecios y burlas. En una palabra, hay que educar a todos y respetar la ciudad que, agradecida, honrará a sus habitantes.

Muchas más consideraciones nos inspira la Exposición de proyectos arquitectónicos de don Francisco Vaca, pero hacemos punto en nuestros comentarios, que hará por sí mismo el público dentro de breves días, cuando visite tan interesantísima Exposición.

Probad el Anís Balmaseda y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen

Pedro Gómez Muñiz DENTISTA Echegaray, núm. 7 pral.-BADAJOZ
Elpidio Solis Borrella Procurador y Agente de Negocios Arco del Rey, 2 Cáceres

AGRICULTORES Un record de cerca de 2.000.000 de atadoras DEERING usadas por los agricultores de todo el mundo, es la garantía de que al adquirir esta marca para recoger las cosechas, se obtendrá la máquina atadora que se encuentra a la cabeza de las de todo el mundo. Didan precios y condiciones, que facilita gratis la casa Múgica, Arellano y Compañía.-San Juan, 22.-Badajoz

José Majó Macías Abogado del Ilustre Colegio de Madrid Asuntos judiciales y extrajudiciales. Reclamaciones de ferrocarriles, gestión rápida y directa en las oficinas centrales de las Compañías. Cumplimiento de exhortos, certificaciones de Penales y de últimas voluntades. Gestión de toda clase de asuntos. Módicos honorarios. Luna, 28, 30 y 32, entresuelos.-MADRID

QUENTIN DURWARD EL ESCOCÉS DE LA CORTE DE LUIS II POR SIR WALTER SCOTT
biamente vispera de perder un reino: para un hombre reducido a tal extremo, la verdad vale mil coronas; y de ti, mi apreciado Galeoto, estoy esperando esta irresistible joya.
—Ya se lo he dicho todo a V. M. aun a peligro de veros entregado a un rebato de furor, vos vendéis contra mí para despedazarme.
—¿Qué? ¿Yo, G. leoto? ¡Ah! me conoces muy mal. ¿No soy cautivo? ¿No debo sufrir con resignación, cuando la cólera no serviría más que para dar una prueba de mi importancia? Háblame pues con sinceridad. ¿Me has engañado, o tu conciencia es segura? ¿Puedo creerse lo que me has dicho?
—Perdónme V. M. si le respondo que el tiempo, el tiempo únicamente y el éxito de los acontecimientos, pueden convencer al incrédulo. Indecoroso sería para mí, después del empleo de confianza que desempeñé en el consejo del ilustre conquistador Matias Corvino de Hungría, y aun en el gabinete

del emperador, reiterar la seguridad de lo que di una vez por cierto. Si no queréis creerme, no tengo más apelación que al porvenir. Uno o dos días de paciencia son suficiente para probar si os he dicho o no la verdad relativamente al joven escocés. Consiento en morir en la rueda, a que se rompan los miembros de mi cuerpo uno tras otro, si no resulta a V. M. una ventaja muy importante de la intrépida conducta de ese Quentin Durward. Pero cuando yo muriese en medio de los mayores tormentos, V. M. haría muy bien de llamar a un padre espiritual; pues desde el momento que yo exhale el último suspiro, no os quedarán más que veinte y cuatro horas para confesarse y hacer penitencia.
Luis continuó teniendo a Galeoto agarrado por el brazo; guióle hacia la puerta, y al abrirla le dijo en alta voz: «Mañana continuaremos esta conversación. ¡Id en paz! mi docto padre; ¡id en paz! id en paz.
Pronunció tres veces estas palabras; y recelando todavía que el gran preboste se equivocase, entró él mismo en la antecámara sin soltar el brazo de Galeoto, como si temiese que se le arrancasen para dar la muerte en su presencia, y no se retiró a su cuarto hasta haber repetido dos veces más la frase de salutación: ¡id en paz; haciendo a más de esto disimuladamente una seña a Tristán; para prevenirle que respetara la persona del astrólogo.
De esta suerte, Galeoto, a favor de algún informe secreto y de su audacia

y presencia de ánimo, logró evitar el más inminente peligro; y Luis, el más sagaz y vengativo de los soberanos de aquella época, vió frustrados sus proyectos de venganza por la influencia de la superación sobre su carácter egoísta, y por el temor de la muerte, cuyo horror aumentaba a sus ojos una conciencia cargada de infinidad de crímenes.
Sintió mucho sin embargo verse obligado a renunciar al placer que le prometía la satisfacción de su venganza; y los satélites encargados de ejecutar la sentencia no quedaron menos disgustados por la contraorden que acababan de recibir. El único que se manifestó del todo indiferente fué Cuchillada, que se separó de la puerta luego que vió no ser necesaria su presencia, se tendió en el suelo y se durmió casi al mismo instante.
El gran preboste, mientras sus subalternos se disponían a acostarse, después que el Rey se hubo retirado, tenía fija la vista en el vigoroso astrólogo, al modo que un mastín sigue con los ojos el pedazo de carne que el cocinero le quita de la boca. Sus dos satélites se comunicaban, en voz baja y en pocas palabras, los sentimientos que caracterizaban a cada uno de ellos.
—Ese pobre ciego nigromante dijo Trece-Escaleras con aire de conmiseración y de unión espiritual, ha perdido la más bella ocasión de espiar algunas infames brujerías muriendo a impulsos de esta cuerda.
—Yo también, dijo Andresillo, me

hallo privado del excelente medio que tenía para saber cuánto un peso de ciento y cincuenta libras puede dilatar una cuerda de tres hilos. Este experimento no hubiera sido inútil en nuestra profesión, y luego el viejo y jovial compadre hubiera muerto con tanta comodidad...
Durante este diálogo, se había colocado Galeoto en el rincón de la inmensa chimenea opuesto al en que estaba agrupada esta honrada gente, mirándolos de reojo y con cierta desconfianza. Lo primero que hizo fué pasar la mano por debajo de su vestido para asegurarse de que podía aplicarla con facilidad a un puñal de dos filos que traía siempre consigo; pues, según teníamos manifestado, aunque algo obeso, era robusto, con figura de atleta, y manejaba toda suerte de armas con no vista perfección. Convencido de que este fiel instrumento no le fallaría, sacó de su seno un pergamino arrollado, donde había caracteres griegos y signos cabalísticos; añadió leña a la chimenea, y encendió un fuego claro, por cuyo medio pudo distinguir las facciones y actitud de todos sus compañeros de entesales: el pesado y profundo susurro del escocés, cuya fisonomía parecía tan impenetrable como si fuese de bronce; el pálido e inquieto rostro de Oiveros, que tan pronto aparentaba dormir como entreabrir los ojos, y levantaba de golpe la cabeza como agitado por algún movimiento interior, o como despertado por lejano ruido; y el avinagrado, desconcento y brutal aspecto de Tristán, que

sentado junto al fuego le miraba de reojo, dirigiendo a hurtadillas alguna feroz ojeada a la garrucha, como para señalarle el apretón de que se había librado, en tanto que el fondo del cuadro se veía ocupado por la sombría e hipócrita seriedad de Trece-Escaleras cuyos ojos estaban levantados hacia el cielo como si hiciese una oración mental, y las móviles y grotescas facciones de Andresillo que se divertía remendando los gestos y muecas de su compañero antes de entregarse al sueño.
En medio de estos vulgares e innobles entes; resaltaban mucho más el imponente rostro de Oiveros, que hub'era podido tomarse por un antiguo mago encerrado en una caverna de bandidos, ocupándose en evocar un espíritu para obtener de él su libertad; y aun cuando sólo hubiese llamado la atención por la nobleza que daba a su fisonomía una hermosa barba que caía sobre el misterioso pergamino que tenía en la mano, dudárase por un momento que la naturaleza hubiese favorecido con tan noble atributo a un hombre que solo dedicaba las ventajas del talento, luces y elocuencia, como igualmente las de un bello exterior, al ejercicio de una impudencia o una extravagancia.
Así se pasó la noche en la torre del conde Heriberto dentro del castillo de Perona. Cuando el primer rayo de la aurora penetró en la antigua cámara gótica, el Rey llamó a Oiveros. El barbero encontró a Luis sentado y en bata; y se sorprendió de la variación que ha-

bía obrado en todas sus fracciones una sola noche pasada entre inquietudes mortales. Hubiera expresado las que experimentaba él mismo sobre este punto; pero el Rey le impuso silencio, entrando en la especificación de los diferentes medios que había adoptado para precutarse amigos en la corte de Borgoña, y encargando a Oiveros la continuación de las mismas diligencias luego que obtuviese el permiso de salir.
Nunca este astuto ministro quedó más sorprendido de la imperturbable presencia de ánimo de su amo y del superior conocimiento que tenía de todos los resortes que pueden influir en las acciones de los hombres, como en esta memorable conferencia.
Cosa de dos horas después, recibió Oiveros del conde de Creve-Cœur el permiso de salir de la torre, y fué a ejecutar las órdenes del rey, que mandaron entonces entrar al astrólogo, a quien pareció haber vuelto su confianza, tuvo con él larga consulta, cuyo resultado le dió más esperanzas y seguridad de que hubiera mostrado el principio. Se vistió; y cuando el conde de Creve-Cœur, para hacerle los cumplidos que se acostumbra por la mañana, le recibió con una seriedad de que quedó tanto más admirado el caballero borgoñón, cuanto ya tenía noticia de que el duque había pasado muchas horas en una exaltación de ideas que parecía hacer muy peligrosa la situación del monarca.

OBRAS PÚBLICAS

El tránsito por las carreteras

(CONTINUACIÓN DEL REAL DECRETO)

Obras particulares relacionadas con las carreteras

La colocación de anuncios formados por bastidores metálicos en la zona de servidumbre de las carreteras, podrá autorizarse por los ingenieros jefes en la forma dispuesta en la Real orden de 18 de septiembre de 1913.

En condiciones análogas podrá la Jefatura autorizar la colocación de rótulos de otras clases. Serán borrados los rótulos y anuncios de particulares que puedan haber en obras de la carretera. Si alguien deseara su reposición o colocar otros distintos, deberá solicitar una concesión especial otorgada mediante el pago de canon.

No se consentirá la explotación de la industria de fabricación de explosivos en sus almacenes, a menos de un kilómetro de distancia de las carreteras. Las obras solicitadas por particulares para imposición de servidumbres de paso superiores, se ajustarán a lo dispuesto en la Real orden de 6 de agosto de 1913 (Gaceta de 12 de agosto de 1913) y se otorgarán por el Ministerio de Fomento.

Las obras complementarias que deban ajustarse en la zona de la carretera, designadas en la Real orden de 11 de septiembre 1913 (Gaceta del 17) continuarán autorizándose por los ingenieros jefes como delegados, para este caso, del Ministerio de Fomento, en la forma establecida en dicha Real orden.

La imposición de servidumbres de paso para conducciones de aguas, gas y electricidad podrán establecerse, siempre que se limiten al cruce transversal de carretera, dando cuenta a la Jefatura de Obras públicas, conforme a lo dispuesto en la Real orden de 17 de febrero de 1916.

La imposición de servidumbre, para conducciones de agua, gas y canalización subterránea de electricidad cuando deban ocupar la carretera en forma distinta de la expresada, en el párrafo anterior se otorgará (previa información pública, por plazo de quince días anunciada en el Boletín Oficial) por los ingenieros jefes como delegados, para este caso, el Ministerio de Fomento, siempre y cuando la longitud de la parte de vía ocupada no exceda de un kilómetro. Aquellos deberán dar cuenta al Ministerio de las condiciones y canon impuestos.

En los demás casos, la servidumbre se autorizará por el Ministerio de Fomento, pero la petición podrá presentarse en la Jefatura de Obras públicas de la provincia, la cual abrirá información pública por el plazo de un mes, anunciada en el Boletín Oficial.

Las peticiones de cruces de cables aéreos y ferrocarriles mineros que deban ocupar alguna carretera, se ajustarán a lo dispuesto en la Real orden de 29 de mayo de 1917 (Gaceta del 5 de junio y demás disposiciones vigentes.)

Las solicitudes de construcción por los particulares, de tramos de carreteras, adoquinados, asfaltados u hormigonados, se acomodarán a lo preceptuado para el caso de adoquinado, en la Real orden de 16 de mayo de 1919 (Gaceta del 21), resolviéndose en la forma y plazos que en ésta se presente.

Para la permuta de paredes lindantes a las carreteras, regirá lo dispuesto en el Real decreto de 25 de junio de 1920 (Gaceta del 26).

De las denuncias y multas

A los efectos de imposición de responsabilidades gubernativas por infracciones del reglamento, quedan conferidas a los ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias las facultades que hasta el presente correspondían a los gobernadores civiles y, por lo tanto, las que aquellos impusieron se harán efectivas por el procedimiento mismo que estos vienen observando con aplicación del artículo 137 de la Ley provincial y Real orden de 22 de noviembre de 1916.

No se impondrá pena alguna de las prefijadas en este reglamento sino mediante la denuncia ante la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

La responsabilidad civil de reparar los daños causados e indemnizar los perjuicios, se regirá por los principios generales de Derecho civil y conforme con lo establecido en el Código penal.

Las denuncias podrán verificarse por cualquier persona, teniendo obligación de formularlas los peones, capataces y camineros, la Guardia civil y además los agentes de la autoridad de los pueblos por donde pase el camino o carretera, y muy especialmente a los peones camineros, capataces y funcionarios facultativos de caminos, cuyas declaraciones harán fe.

En las denuncias presentadas, se harán constar el día, hora y sitio en que se notó la falta, la cantidad del daño causado, si lo hubo, expresándolo aproximadamente, y el artículo del reglamento que resulte infringido.

La presentación de la denuncia ante la Jefatura se hará sin demora alguna, exigiendo el denunciante el oportuno recibo, para su resguardo.

En los casos en que al denunciante no le fuera dable o conveniente formular la denuncia en la Jefatura, podrá entregarla a cualquiera de los individuos afectos a ella, y si quiere recibo entregará dos ejemplares iguales, devolviéndosele uno firmado y sellado.

El personal subalterno de Obras públicas dará cuenta a la Jefatura, por conducto de sus superiores o intermediarios, de todas las denuncias que presente o de que tenga conocimiento.

El ingeniero jefe, en el plazo de tres días de recibida la denuncia, citará al denunciado personalmente o por cédula, si no lo encontrare, y a los testigos, si los hubiere, señalándoles el día y hora en que han de presentarse ante él a recibir las correspondientes declaraciones.

(Continuará.)

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 19, 1'15 h.

Consejo de ministros.—A la entrada

A las cinco y media de la tarde se reunieron en la Presidencia los ministros en Consejo.

El ministro de Hacienda manifestó a la entrada que había recibido los presupuestos parciales de los Ministerios de Guerra y Fomento.

El marqués de Lema comunicó a los periodistas que hoy habían terminado en Ginebra los trabajos de la asamblea de la Liga de las Naciones, y que el martes próximo llegarían a Madrid y París respectivamente el subsecretario de Estado y el señor Quiñones de León.

—Y qué hay de las negociaciones de alianza con Inglaterra?—interrumpió un periodista.

—Con Inglaterra tenemos muy cordiales relaciones, pero ello no supone que se trate de concertar ninguna alianza.

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había recibido las conclusiones de la asamblea celebrada para tratar de la constitución de las Cooperativas del Estado.

Los restantes ministros manifestaron que llevaban al Consejo diferentes expedientes de trámite.

A la salida

El Consejo de ministros terminó a las ocho y media próximamente.

El primero en salir fué el Presidente, que manifestó se dirigía al domicilio del vizconde de Eza, que sufre un fuerte catarro que lo retiene en cama.

Respecto a la labor del Consejo manifestó que se había ocupado del contenido del mensaje de la Corona que constituye labor urgente, habiéndose convenido en que cada Ministro remitía al Presidente nota de las materias que de cada departamento haya de constituirse aquel, para redactarlo el señor Dato.

Del Ministerio de Hacienda se aprobaron varios expedientes de fijación del capital, base de contribución de algunas compañías. Trataron superficialmente de cuestiones afectas a los presupuestos de Justicia y Fomento, conociéndose en la necesidad de reducir las cifras tanto cuanto sea posible extremando la economía como único medio de conseguir el necesario equilibrio económico.

De Fomento quedó aprobado un expediente sobre arriendo de local para el distrito minero de Madrid.

El ministro de Trabajo expuso la situación de determinadas provincias con motivo de las huelgas pendientes y dió cuenta al Consejo de las medidas adoptadas para resolver aquellas.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra autorizó hoy los siguientes asuntos:

Disponiendo que el general don Pedro Cavanna pase a la primera reserva.

Ascendiendo a general de brigada al coronel don Hilario Martínez Santos.

Confirmando al coronel de infantería don Leonardo Grande, el mando de la Zona de Málaga.

Idem a don José Gómez García el del regimiento de Zamora.

Nombrando a don José Carranzo, comandante militar de Tarifa.

Idem a don Juan Masot, jefe de la Zona de Valencia.

Idem a don Juan Batlle, comandante militar de Coruña.

Idem al coronel de Estado Mayor, don José Gil y Gil, capitán general de Baleares.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar, a don Juan Asensio.

Idem idem a don José Echevarría.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo, al inspector de Sanidad don Eugenio Navarro.

Idem la misma gran cruz, al general de brigada don Salomón Jiménez.

Una gran nevada en Barcelona

Barcelona.—El frío es intensísimo. Esta madrugada se inició una nevada que fué en aumento rápidamente, cayendo copos enormes y adquiriendo la nieve en pocas horas un espesor considerable.

Cesó a las doce pero se reprodujo por la tarde, imposibilitando el tráfico de carruajes.

Los tranvías han circulado con gran dificultad.

Numerosos transeúntes han sufrido caídas que les han ocasionado lesiones, algunas de ellas de importancia.

El aspecto de la población es muy pintoresco.

Conflicto resuelto

Barcelona.—Se ha solucionado el conflicto de la Compañía de aguas Dos Rius.

Registro domiciliario

Barcelona.—Esta tarde ha sido registrado el domicilio del director del periódico La Bandera Roja, encontrándose documentos comprometedores, entre ellos unas claves de que se valía para la correspondencia sobre envíos de armamentos.

Soldado muerto

Larache.—En la posición de Montaimar, un moro de la Policía indígena disparó contra el soldado Antonio Tena, que no contestó a la voz de alto, matándolo.

La autoridad militar se ocupa de la depuración del hecho.

Banquete en Melilla

Melilla.—Se ha celebrado un banquete en honor de los oficiales de la Policía indígena, al que, entre otras personalidades, asistieron como comensales el general Silvestre y el barón de Casa Davallillo.

Hizo uso de la palabra el jefe de las

fuerzas de la Policía, que expuso un estado de las bajas ocurridas en las mismas durante los últimos meses, que han registrado 29 muertos y 87 heridos.

Contestó el general Silvestre elogiando el patriotismo de la Policía indígena. Las flores que adornaron la mesa serán llevadas a la viuda del capitán de dicha institución militar don José Rosado, rogándole las deposite ante la tumba de su esposo.

Entre los partidos maurista y católico

Toledo.—A la salida de una conferencia de carácter electoral se produjo una violenta discusión entre elementos mauristas, de un lado y afiliados al partido católico, de otro.

Llegaron a agredirse, resultando heridos de ambos bandos, estándolo de relativa gravedad el maurista José Gómez.

Accidentes de aviación

Alcalá de Henares.—Ha ocurrido un accidente de aviación, del que ha sido víctima el teniente Esteve, que pilotaba un biplano, resultando herido.

Contra un candidato.—Huelga general

Granada.—Se ha declarado la huelga general, como protesta de la población contra la presentación del señor La Chica como candidato a diputado a Cortes.

Han ocurrido desórdenes de importancia, que han hecho preciso el auxilio de la fuerza.

Todos los establecimientos cerraron sus puertas, despachándose en los de comestibles sólo por espacio de dos horas.

No circulan coches ni tranvías, habiéndose paralizado completamente el tráfico.

Se teme que mañana ocurran desagradabilísimos sucesos si el señor La Chica se obstina en no retirar su candidatura.

Agresión a un policía

Linares.—Un agente de la Policía detuvo a un individuo por cuestiones electorales.

El detenido se revolvió contra el agente, hiriéndolo.

Candidato que se retira

Sevilla.—El candidato romanista que había de luchar en las elecciones de mañana, conde de Alcón, ha retirado su candidatura, obedeciendo órdenes de su jefe político.

A la Cárcel

Dos Hermanas.—Dos individuos fichados en la Inspección de Policía de Sevilla y conocidos como sindicalistas de acción, han sido detenidos en este pueblo.

Ambos sujetos eran buscados insistentemente por la Policía de la capital, como presuntos autores de un atentado terrorista ocurrido hace pocos días.

Ataques al Gobierno

Bilbao.—En un mitin celebrado esta noche, los republicanos atacaron duramente al Gobierno por el apoyo que presta en las elecciones a Indalecio Prieto.

Ordenando el cumplimiento de la ley Electoral

Zaragoza.—El Gobernador ha publicado una circular encomendando en todos los distritos electorales el más estricto cumplimiento de la ley de elecciones.

Otro que se va

Granada.—El candidato reformista señor Jiménez López se ha retirado.

El frío en San Sebastián

San Sebastián.—Durante algunos minutos del día de hoy la temperatura ha bajado hasta tres grados bajo cero.

No circula un alma por las calles si no es para lo estrictamente necesario.

Huelga resuelta

San Sebastián.—Dicen de Eibar que el conflicto creado por los obreros de las fábricas de armas se ha solucionado.

Condenado a cadena perpetua

Sevilla.—La Audiencia ha condenado al jefe de la guardia municipal a cadena perpetua, absolviendo a Antonio Tinoco.

Noticias de Zaragoza

Zaragoza.—Los conflictos de carácter social continúan en igual estado.

Se asegura que algunos gremios reanudarán el lunes el trabajo.

Continúan las activas gestiones de las autoridades, con especialidad del Gobernador, para hallar fórmulas armonizadoras.

Cinco socialistas detenidos

Sanlúcar de Barrameda.—Por repartir manifiestos electorales clandestinos han sido detenidos cinco socialistas e intervenidos numerosos ejemplares de aquel documento.

Gestiones infructuosas

Málaga.—A pesar de las gestiones realizadas para hallar el cadáver del capitán de la goleta que ayer hundió el temporal, no ha sido posible encontrarlo.

A tiros por las calles.—Registros policíacos en los conventos

Dublín.—Entre las tropas y los seínfeiners se han cruzado numerosos tiros por las calles, siendo muerto un inspector de Policía.

Las fuerzas de la corona ordenaron un registro en los conventos de franciscanos, carmelitas y capuchinos aprehendiendo y encarcelando a un fraile de uno de estos últimos.

Badajoz.—Tl. «Correo de la Mañana».

LOS FUNCIONARIOS DE COMUNICACIONES

(POR TELÉFONO)

19, 1'15 h.

Esta madrugada el subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que habían celebrado esta noche una conferencia el ministro de la Gobernación y el director general de Correos y Telégrafos, sin que pudiese decir, por no estar informado, el resultado de esta entrevista.

Sabia también el Subsecretario que próximamente a la misma hora habíanse reunido también los jefes de Correos de una parte y de otra los oficiales de aquel servicio.

En la reunión de los jefes acordóse procurar por todos los medios posibles que se mantenga íntegro el principio de disciplina entre los individuos del Cuerpo en primer lugar, y en segundo amparar y mantener también por su parte las aspiraciones de los funcionarios, pero sin presiones de ningún género y sin estridencias, por entender es el mejor medio de llevar al Gobierno el convencimiento de la razón que les asiste.

Los oficiales no se contentaron con los acuerdos tomados en la reunión de los jefes e hicieron ostensible su disconformidad, procediendo al nombramiento de una comisión que habrá de avistarse con el ministro de la Gobernación.

En efecto, nombróse dicha comisión y ésta dirigióse al Ministerio, solicitando avistarse con el señor Bugallal, lo que no pudo efectuarse por no encontrarse aquél en su despacho.

En vista de ello quedó aplazada la visita hasta hoy a las diez de la mañana.

SESION MUNICIPAL POR TELÉFONO

Madrid, 19, 1'15 h.

Violento ciclón

Buenos Aires.—Un violentísimo ciclón ha producido numerosos derrumbamientos.

Se han inundado algunos barrios. Los daños son cuantiosos.

Horrible tempestad

Roma.—Se ha desencadenado una tempestad que ha causado víctimas y daños considerables en la isla de Llacana.

Se sabe por lo menos de 17 muertos y cuatro desaparecidos.

El capitán del fuerte ha perecido.

Conversando con Su Santidad

Roma.—El Papa ha recibido en audiencia al cardenal Mercier, arzobispo de Aix y a un delegado de la Semana Social francesa.

Probable huelga

Berlín.—Créese inminente la huelga de ferroviarios.

Buena presa

Cristiania.—Ha sido confiscado un vapor con cargamento de oro ruso.

Ladrones automovilistas.—Una batida

Nueva York.—Han sido detenidos dos hombres y una mujer que realizaban cuantiosos robos, utilizando automóviles para su traslación a los diferentes puntos de la zona en que operaban.

Estas detenciones se han hecho en una batida que ha costado la vida a un oficial de Policía.

También ha muerto uno de los ladrones perseguido y dos más consiguieron ponerse a salvo.

SE ARREGLAN PIELES para capas, boas, abrigos y apaches. De Gabriel, 8, frente a las Descalzas.

OCASION.—Se vende un piano manubrio y diferentes coches. Espronceda, número 4.

LECHE de cabra y vaca, pura, procedente de ganado de campo, se vende en el corralón de Montero, calle Larga, número 52, a precios económicos, de siete a nueve de la mañana.

Celebró ayer sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Corporación municipal, asistiendo los concejales señores Suárez Figueroa, Cienfuegos, Ruiz Campos, García Márquez y Paredes. Presidió el alcalde, señor Trujillo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban varias inclusiones en el padrón de pobres.

Se da cuenta de la propuesta de la ponencia de la Junta municipal del Censo de población para que se rectifique la numeración de varias vías públicas y se rotulen algunos trozos de calles que no tienen nombre.

El señor Ruiz Campos propone que se autorice al señor Suárez Figueroa para que proponga los nombres que ha de dárseles a dichas calles, tomados de entre los nombres ilustres de Badajoz. Así se acuerda, dándole al acuerdo carácter urgente para que puedan empezar cuanto antes los trabajos correspondientes.

Se da lectura de una comunicación del Gobernador civil ordenando se haga el nombramiento de los agentes repartidores del Censo de población. Queda el Ayuntamiento enterado.

Se acuerda conceder a los porteros y alguaciles del Ayuntamiento las gratificaciones que en años anteriores se le han dado por esta época.

No hubo ruegos ni preguntas. Y se levantó la sesión.

LA COMPETIDORA

La Agencia de Substituciones para África, «La Competidora», establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 105, admite substitutos con destino al Ejército de África. Se dan GRANDES PREMIOS Y 5 PESETAS de socorro diarias, abonando, además, gastos de documentación, de viajes y otros beneficios. Para más detalles, dirigirse a nuestro representante en BADAJOZ, don Eulogio Greño Garrido, ronda del Pilar, 26, principal.

Se admiten soldados en activo.

SE VENDEN garbanzos gordos a 80 céntimos el kilo. Salmerón, 77.

ALMACÉN DE VINOS "EL TUNEL,"

Se han puesto a la venta los exquisitos vinos de "La Corchuela", de las bodegas de don Julio Soares Monteiro y los afamados de "Doña Teresa,"

JESÚS RIVERA

MARTÍN CANSADO, 3 :: Teléfono 330 :: ZURBARÁN, 25 BADAJOZ

¡AGRICULTORES!

TRACTORES AGRÍCOLAS

HOLT CATERPILLAR

DE LA HOLT MANUFACTURING COMPANY-PEORIA.

ILLINOIS. U. S. A.

El tractor más fuerte y de más sólida construcción. El que ha sido adoptado por los ejércitos inglés, francés y americano, para los servicios de artillería, en la última guerra.

Este tractor está montado sobre un rastro continuo (caterpillar) lo que le permite moverse con suma facilidad en toda clase de terrenos.

LAUSON

DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURING COMPANY

NEW HOLSTEIN. WIS. U. S. A.

Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos de fango y polvo. Lleva alumbrado eléctrico. Solicitar catálogos e informaciones a los únicos representantes en toda España,

MONTEIRO GOMES LIMITADA

SALMERÓN, NÚM. 59.-BADAJOZ

Establecimiento de "El Candado,"

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de hierro, zinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices.

Lámparas patentada de invención para gas acetileno. Carburador de calcio al por mayor y menor. Placas estratoplásticas para fotografía.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

CENTRAL Campana, n.º 8	BORRITORIOS Y COMEDORES CON TODOS SUS ACCESORIOS	SUCURSAL Campana, n.º 5
BAILES Y ACCESORIOS DE VIAJE, PERFUMERIA, RELOJERIA, FOTOGRAFIA, JUGUETES Y ALUMBRADO	BAZAR DE LA CAMPANA DE SEVILLA APARTADO DE CORREOS 69	MUEBLES DE LUJO EN EBANISTERIA, TAPICERIA, CURVADO, MEDULLA, JUNCO Y MIMBRE
ALMACENES Alfonso XII, 4	OBJETOS DE FANTASIA COCHES-CUNAS PARA NIÑOS	TALLERES P. del Duque, 8

COMPRO RECLAMACIONES DE FERROCARRILES
JOSÉ MAJÓ MACÍAS, ABOGADO
 LUNA, 28, 30 Y 32, ENTRESUELOS.—MADRID

LA CUBANA
 CONFITERIA Y COLONIALES
 GRAN COMPETENCIA EN TURRONES Y MAZAPANES DE SU ACREDITADA ELABORACIÓN
 CAFÉS SUPERIORES, TUESTE DIARIO, A 5, 6, 7, 8 Y 9 PTAS. KILO
 AZUCAR BLANCA DE CUBA, A 250 PESETAS KILO

SEBASTIÁN NICOLAS.—BADAJOZ
"LA EXTREMEÑA"
 SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES
 Se pone en conocimiento del público que ha sido restablecido el servicio de automóvil entre Badajoz y Fuente del Maestro, con arreglo al siguiente horario:
 Salida de Badajoz, a las 15.
 Idem de Fuente del Maestro, a las 7.